

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACEN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los siete días del mes de Mayo del dos mil catorce, en la sala de reuniones del GAD Municipalidad de Ambato, siendo las quince horas con cuarenta minutos, y al existir el quórum legal, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, bajo la dirección encargada del Ing. Mauricio Rodríguez,. Hallándose presente los siguientes socios; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 35.39% de capital, representado por la Ing. Susana Bravo, delegada; Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.20% de capital, representado por la Ab. Rosa María Ortega, Delegada; Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. con el 16.56% de capital, representado por la Dr. Marlon Torres, Delegado; Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato-EMAPA, con el 4.90% de capital, representado por el Dr. David Carrasco, Delegado; Plasticaucho Industrial con el 11.55% de capital, representado por el Ing. Francisco Vivero, Delegado; asistiendo como invitado también el abogado Agustín Sánchez, ex Presidente de la Compañía.

Actúa en calidad de secretaria, la Dra. Lorena Espín A., Gerente General de la Empresa.

Por secretaría se procede a dar lectura el Orden del Día de la convocatoria que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACÉN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA.

De acuerdo al artículo 119 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto y Reglamento que rige la Compañía, SE CONVOCA a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía ALMACEN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA. que se llevará a cabo el día MIÉRCOLES SIETE (7) DE MAYO DEL 2014, a las 15H00 (3 p.m.), en la sala de Reuniones del GAD Municipalidad de Ambato, ubicada en las calles Bolívar entre Castillo y Montalvo.

La Junta General tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.
2. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012.
3. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2012.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
5. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2012.
6. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.

7. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2013.
8. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2013.
9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
10. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2013.

11. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor 2014

12. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.

Expresamente se convoca a la Dra. Mónica Miranda Comisario Revisor de la Empresa Período 2012 y 2013 ..

ATENTAMENTE,

Dra. Lorena Espín A

GERENTE GENERAL

PRIMER PUNTO : Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2012

Secretaría da lectura al informe de Gerencia presentado por el Ing. Javier Petruzka a octubre del 2012 y un alcance al mismo presentado por la Dra. Lorena Espín . Luego de leídos los dos informes el Ing. Mauricio Rodríguez, manifiesta que sería redundar las preocupaciones que se tiene por las pésimas administraciones que ha tenido Almacén Laboral en sus últimos años y que incluso el informe presentado por el Ing. Petruska es muy superficial y que con el informe presentado por la Dra. Espín quien asumió la gerencia a finales del 2012, estamos viendo la realidad de la Empresa y se nota que la misma está teniendo una leve recuperación financiera.

Luego de lo expuesto la Junta General de Socios resuelve:

RESOLUCIÓN.

1. Dar por conocido el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, con la responsabilidad asignada al Representante Legal que estuvo en funciones en ese año, Ing. Javier Petruska , sobre la legalidad, veracidad, propiedad y confiabilidad de los datos presentados, reservándose la Compañía el derecho de ejercer la acción de responsabilidad establecida en el art. 265 numeral 1 literal b de la Ley de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012

Después de leído el informe de Auditoría, practicado por la firma Willi Bamberger Cia. Ltda. la Junta General de socios resuelve lo siguiente:

RESOLUCION.

**Darquea entre 5 de Junio y Vargas Torres s/n Telf.: 03-2420-960
Ambato - Ecuador**

1. Dar por conocido el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2012, siempre que se ajuste a las disposiciones de Ley propias de la función y con la responsabilidad y veracidad de la información.

TERCER PUNTO: Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2012

Secretaría da lectura del Informe de Comisario Revisor presentado por la Dra. Mónica Miranda de lo cual la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN.

1. Aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2012 entendiéndose que el mismo se ajusta a las disposiciones de Ley propias de la función.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012

Una vez conocidos los balances y luego de una amplia deliberación, los representantes de la Junta General de Socios resuelven:

RESOLUCION:

En consideración de que el informe de Auditoría Externa expresa la razonabilidad de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, dejando de responsabilidad de la Administración, la legalidad, veracidad y autenticidad de los datos.

QUINTO PUNTO: Destino de resultados del ejercicio económico 2012

Luego de conocidos los resultados de los Estados Financieros 2012 la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

RESOLUCION:

1. No distribuir las utilidades y se ratifica y autoriza a la Sra. contadora para que dicha utilidad sea registrada en la cuenta patrimonial Reserva Facultativa.

SEXTO PUNTO. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.

Una vez leído el Informe de Gerencia presentado por la Dra. Lorena Espín. Interviene la Dra. Rosa Ortega sugiriendo que en lo pertinente al pago mensual de la Jubilación Patronal del Sr. Guillermo Quintana, se elabore un acta transaccional legalizada en el MRL. para evitar problemas futuros; y, luego de aclarar algunas inquietudes de los

señores accionistas con respecto a algunas cuentas por cobrar y obligaciones por pagar como el préstamo con TIA ya que la cuota por pagar en el 2014 asciende de \$800 a \$1750, para lo cual expresa la Dra. Espín que este incremento ya está previsto y que no habrá inconvenientes en su pago. Se indica además que el Juicio del Sr. Robalino esta desestimado por falta de pruebas y por lo tanto la cuenta por cobrar de aproximadamente \$ 48000,00 se convierte en incobrable..

Luego de lo expuesto la Junta General de Socios resuelve:

RESOLUCIÓN.

1. Dar por conocido el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013,.

SEPTIMO PUNTO: Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2013.

Después de leído el informe de Auditoría, practicado por la firma Willi Bamberger Cia. Ltda. la Junta General de socios resuelve:

RESOLUCION.

2. Dar por conocido el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2013, siempre que se ajuste a las disposiciones de Ley propias de la función y con la responsabilidad y veracidad de la información.

OCTAVO PUNTO. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2013.

Una vez leído el Informe de Comisario Revisor presentado por la Dra. Mónica Miranda. la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN.

1. Aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013 entendiéndose que el mismo se ajusta a las disposiciones de Ley propias de la función.

NOVENO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.

Toma la palabra la Contadora Dra. Marisol Miranda quien da a conocer los resultados de los Estados Financieros y una vez analizados y luego de una amplia deliberación, los representantes de la Junta General de Socios resuelven:

RESOLUCION:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, dejando de responsabilidad de la Administración, la legalidad, veracidad y autenticidad de los datos.

DECIMO PUNTO. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2013.

Luego de conocidos los resultados de los Estados Financieros 2013 la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN.

1. No distribuir las utilidades y se ratifica y autoriza a la Sra. contadora para que dicha utilidad sea registrada en la cuenta patrimonial Reserva Facultativa

DECIMO PRIMER PUNTO. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor 2014.

Una vez conocida la oferta de los servicios como Comisario Revisor de la Dra. Mónica Miranda la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN.

1. Contratar y ratificar a la Dra. Mónica Miranda en la dignidad de Comisario Revisor con los honorarios de \$300.00 más IVA .

DECIMO SEGUNDO PUNTO. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.

Luego de conocida la oferta presentada por Willi Bamberger, los señores Accionistas resuelven:

RESOLUCIÓN.

1. Por unanimidad resuelven los señores representantes de los Accionistas autorizar para que se contrate la Auditoría Externa para el período 2014 según la oferta presentada por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., esto es por el costo de \$900.00 más IVA y más gastos de movilización, alimentación y hospedaje

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la Acta respectiva.

Reinstalada la Junta y leída la Acta que antecede, ésta es aprobada por unanimidad de los señores Accionistas, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto.

Termina la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las diez y siete horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia de lo expuesto, los señores Socios suscriben en triplicado la presente Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

ING. MAURICIO RODRIGUEZ

PRESIDENTE ENCARGADO ALMACEN LABORAL

ING. SUSANA BRAVO.....

REPRESENTANTE DEL ALCALDE CANTONAL DE AMBATO "GADMA"

AB. ROSA MARIA ORTEGA

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

DR. MARLON TORRES

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELECTRICA AMBATO

DR. DAVID CARRASCO.....

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE- EMAPA

ING. FRANCISCO VIVERO.....

REPRESENTANTE DE PLASTICAUCHO INDUSTRIAL

DRA. LORENA ESPIN A.

GERENTE GENERAL ALMACEN LABORAL - SECRETARIA

Ambato, Mayo 7 de 2014